

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

26.

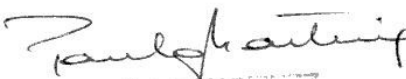
(Exp. N° 211700-000112-19) -

Visto:

La resolución N° 27 adoptada por la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música en sesión ordinaria de fecha 14/11/19, por la que solicita aprobar las bases y realizar el llamado para la provisión de cuatro cargos de Colaborador Honorario del Departamento de Teoría y Composición con perfil danza (10 horas semanales cada uno), así como la designación de los docentes que integrarán la Comisión Asesora que entenderá en el llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1415/19.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

- 1°.) Llamar a aspirantes para la provisión de cuatro cargos de Colaborador Honorario del Departamento de Teoría y Composición con perfil danza (10 horas semanales cada uno), por el período reglamentario de un año a partir del 15/02/20.
 - 2°.) Aprobar las Bases Particulares que regirán dicho llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1415/19.
 - 3°.) Designar a los docentes Paula Giuria, Gonzalo Pérez y Alejandro Barbot para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el respectivo llamado.
 - 4°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.
- (9 votos en 9)


Paula MARTÍNEZ
Departamento de Cogobierno
Directora
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"